

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 1.456/2016

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 4/2016

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Eléctrica Los Pelayos S.A., con domicilio en C/ El Carmen 1, de El Viso (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Camino de los

Pinos, Calle Sierravana y Camino del Molino Caído en el término municipal de El Viso (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea de media tensión a 15 kV, de 275 metros de longitud y conductor Al-3x(1x150) mm<sup>2</sup> HVZ 12/20 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 25 de abril de 2016. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.